

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Lunes 10 de Septiembre de 1900

Año XXIX. Núm. 8.249

DE COLABORACION

UNA VISITA

á las habitaciones megalíticas y árabes de Menorca

Es imperdonable al *tourista* y aun al forastero en Mahón, que no salga al campo y visite los notables restos de habitaciones megalíticas que se encuentran esparcidas por toda la isla. Sorprende verdaderamente y se presta á profunda meditación lo que aparece á la vista del explorador, cuando con ojo perspicaz, aun falto de estudios prehistóricos, examina, analiza y fantasea sobre tan preciados restos como los que nos legaron las generaciones pasadas.

Son muchos los isleños aficionados á estos estudios; y sin duda fué grande el respeto de los antepasados á conservar la tradicion, cuando aun pueden verse tan hermosos ejemplares de edificaciones, compuestas de sillares y trozos de piedra, fáciles de aprovechar en otros usos y que no obstante han sido conservados siglos y siglos, cual los dejaron sus constructores. En muchas obras existe solamente el daño causado por las inclemencias del tiempo y el continuo crecer de los arbustos que despiadadamente empujan por las uniones, quebrantando y alterando las superficies.

Y una de las personas aludidas, un *amateur* de primera fuerza que merece ser conocido, es nuestro buen amigo el señor don Juan Bosch, coronel del Regimiento que guarnece la isla, quien como entendido jefe regional sabe su territorio á palmas, lo recorre con frecuencia y de paso explica y propaga la afición á estas antigüedades, con incansable afán, con resistencia envidiable y con conocimiento perfecto del asunto. A él debemos la iniciativa, la guía y muchos antecedentes sobre lo que vamos á exponer.

Nuestro ánimo no es reseñar detalladamente las maravillas visitadas, que están harto descritas en libros y folletos, y son muy conocidas de los mahoneses: es solamente aducir algunas ideas y consideraciones que en conversacion con nuestro mentor, sobre el terreno, nos han sugerido al examinar esos restos fehacientes de nuestra historia; las cuales seguramente no tienen más mérito que la expresión del testigo presencial que en su día pueda dar fe de lo existente; ideas que á su vez se sumen con otras y puedan aumentar el caudal que sirva de antecedente á una obra moderna y completa sobre el particular.

En nuestra opinión existe en Menorca el ejemplar más asombroso y notable en asuntos prehistóricos. Los historiadores nos hablan de restos megalíticos en Escocia, en Bretaña francesa, en Grecia, Italia y hasta en Galicia y Andalucía; nos describen poéticamente las ruinas de las ciudades de la historia sagrada y de la historia antigua;

nosotros mismos podemos contemplar los escombros gloriosos de Numancia, de Sagunto y otras ciudades del tiempo godo y romano; pero, en ningún libro ni descripción hemos podido leer la existencia y composición de un estado ó nación prehistórica, que se conserve casi en pie, en condiciones de estudiarse, de reconstruirse cual hoy ocurre en esta isla.

Así, desde cualquier altura ó eminencia donde nos elevemos, descubrimos y podemos formarnos idea de la distribución general que se asignó aquel pueblo; podemos señalar, porque lo vemos realmente, cada uno de los poblados que aparecen como sembrados en toda la isla (pasan de 130); podemos afirmar que la idea primordial que les guió fué la de estar disgregados, en pequeñas masas, limitadas tal vez por lo numeroso de cada familia ó tribu, ó por la necesidad de aprovechar mejor el terreno. Dicha disposición resulta también, en verdad, la mejor para la defensa común y aumentar la resistencia, contando con el corto alcance de las armas de aquella fecha y escasa extensión superficial del territorio que dominaban, donde la huida ó retirada era imposible y la ayuda solo de Dios y del esfuerzo propio podían esperarla. También se deduce por la multitud de edificios y restos que se encuentran esparcidos, que la población fué muy numerosa, talvez superior á la actual; y como la agricultura estaba en mantillas, forzosamente hay que deducir, que el terreno no podía ser suficiente, ni con mucho, para proporcionar alimento á sus moradores.

Luego, fueran Pelasgos como dice Mr. Cartailhac, fueran Cetas ó la raza que quiera, tenían necesariamente que imponerse á los vecinos y vivir á su costa: es decir; que esta isla, debió ser en la antigüedad una terrible Albión, un núcleo de guerreros que impondría su ley á los mares próximos y á las costas de Italia, Francia, España, Argelia y Mallorca, para cuyas correrías, está tan estratégica y admirablemente colocada.

Examinado atentamente ca la población confirmamos de igual modo que la defensa fué la condicion primordial para su situacion, trazado y construcción. La lucha era en e los esperada penosamente; el enemigo lo aguardaban de improviso y por todas partes. La época de construcción debió ser corta porque la edificación es pura, sin mixtificación de otro gusto arquitectónico; y el pueblo que lo implantó lo trajo sabido de otro lado, porque no hay huella de la evolución precisa para llegar á esa perfección. Estos trabajos debieron efectuarse en la época de la piedra: es decir; en aquellos tiempos en que los instrumentos de cortar eran el sílex ú otro material pétreo, si juzgamos por el corte de las piedras de los edificios y los molinos de mano que enteros ó en

trozos todavía se ven diseminados por el terreno.

Los poblados están en altozanos próximos á donde existían bosques y praderas y algo retirados del mar. En el centro de cada uno hay construido un *talayot*, mas bien, el castillo, ciudadela ó caballero del lugar. Junto á él en la parte de poniente, se conserva la llamada *taula*—altar de gentiles según el vulgo—que á nuestro juicio son restos de un edificio notable, el mejor del poblado después del *talayot*, lo cual demostraremos, y que bien puede señalarse como templo, palacio del común ó residencia del jefe de la agrupación. En torno de los anteriores, ó mejor dicho, del *talayot*, hay una multitud de edificaciones ó cubiertos, unos en pie y otros en minas, formando á modo de manzanas de viviendas, colocadas poco mas ó menos al tresbolillo en líneas concéntricas, dejando entre sí callejones tortuosos, propios para la defensa en retirada al centro; es decir, al *talayot* mencionado.

Este trazado se puede comprobar perfectamente en el poblado que existe en el predio *Talati de Dalt*,—á cuatro kilómetros de Mahon, carretera de Alayor—de modo que el mas afamado ingeniero ni el mas instruido militar, puede afirmarse, no harían hoy día apesar de los sublimes estudios profesionales, con aquellos instrumentos y para aquellas armas, un campo atrincherado permanente en mejores condiciones que las que aun contemplamos.

JUAN DE BECERRIL.

Agosto 900.

(Continuará).

MÁS SOBRE EL INSTITUTO

“Bien mirado, si los profesores del Instituto no cobran no es que el Ayuntamiento se niegue á pagarlos, no. El Ayuntamiento autorizó el pago al formar su presupuesto. Quien se niega es el Alcalde que no ordena el pago de cantidades que el Ayuntamiento destinó para atenciones del Instituto. Luego, la responsabilidad de cuanto puede ocurrir en este asunto no caerá nunca, no puede caer sobre el Ayuntamiento, sino sobre el Alcalde. Y si al fin y al cabo el Gobierno llega á decretar la supresión del Instituto por no cumplir las compromisos contraídos, la culpa será única y exclusiva mente del Alcalde D. Guillermo Pons y Alzina.”

Este párrafo es el último de un escrito que, con el mismo título que hemos puesto al frente de estas líneas, apareció el jueves 6 del corriente en las columnas del diario republicano; y nos referimos únicamente á ese párrafo, en primer lugar, porque los que le preceden son una simple exposición de hechos relacionados con la marcha de nuestro Instituto, y en segundo lugar, porque, partidarios como somos de dar á cada cual lo suyo, no podemos pasar en silencio que se tergiversa la cuestion presentándola bajo un aspecto que no le conviene, seguramente. Por esto, nos vemos obligados á negar en redondo las afirmaciones transcritas, mediante las cuales se pretende imputar la responsabilidad de la posible supresión de

nuestro Instituto al Alcalde D. Guillermo Pons y Alzina, por el mero hecho de adeudarse los haberes de Julio y Agosto al personal de dicho centro de enseñanz.

El articulista ignora, de seguro, si el señor Alcalde ha ordenado ó no el pago de los expresados haberes, y á la verdad no tiene esto la importancia que ha querido dársele, toda vez que no es suficiente el mandamiento de pago para que éste se realice: lo principal, lo absolutamente indispensable es que haya fondos disponibles. Y que no han existido estos fondos y que con tal motivo han dejado de cobrar los señores catedráticos, son hechos que le hubiera sido muy fácil averiguar al firmante del artículo; como habría podido también averiguar que la causa de esta carencia de recursos proviene de haber vencido el cupon del Empréstito, admisible en pago de arbitrios municipales, y de haber tepido que satisfacer el segundo trimestre de Contingente provincial.

A nadie cede el señor Alcalde en entusiasmo por la cultura del país y por lo tanto en amor al Instituto, cuya conservación anhela muy de veras, y á nadie cede tampoco en deseos de que las atenciones del Instituto se cubran con toda puntualidad. Pero de esto á obrar milagros, media una distancia inmensa... Dentro de breves meses quedará normalizada la situación económica del Municipio, y entonces—todo de ello buena nota el colega—se ha de ver por modo claro, cómo el Alcalde D. Guillermo Pons y Alzina no merece, ni remotamente, que se le dediquen párrafos escritos tan á la ligera como el que va copiado al principio.

Trabajemos todos para que continúe el Instituto, y si esto no fuese posible á causa de las reformas del Sr. García Alix, veamos si hay medio de crear un Colegio agregado que responda á las necesidades del país. Esto es lo práctico, lo verdaderamente útil á todos, y lo no achacar faltas al Ayuntamiento ó á su digno Presidente, cuando es bien notorio que no procuran más que el bien general de la población.

No son éstos momentos de lucha ni de despertar recelos y mucho menos enconos, sino de aunar esfuerzos y sumar voluntades. Deseamos vivamente que así lo aprecie también el articulista del diario republicano y que procure en lo sucesivo ser más discreto en sus afirmaciones y más justo en sus comentarios.—B.

LAS FIESTAS DE NTRA. SRA. DE GRACIA

Con gran lucimiento y esplendor se han celebrado este año las fiestas de la virgen, desbordándose la muchedumbre en calles y paseos á impulso de la curiosidad en los festejos.

Habría sido estruendosa la fiesta el año de su inauguración, cuyo recuerdo

se pregona á toda hora, pero la del actual atrajo extraordinaria concurrencia de los pueblos de la isla para presenciar la novedad de las carreras de bicicletas, en regateo de lindísimas cintas de raso y moaré de todos los matices, vivos y magníficamente bordadas y pintadas, con inscripciones alegóricas, emblemas del ciclismo, caprichosos dibujos, leyendas de amores, pliegues de celosía, promesas, flores abultadas y en capullo, tallos con ramas, hojas enteras, ovals finamente dentadas, festonadas, puntiagudas y truncadas: en una palabra; geroglíficos, de artística habilidad y elegancia de las señoritas donantes que se disputaron la palma en verdadero derroche de lujo, sin omitir gastos; afirmando—sin incurrir en hipérbolo—que competirían con las mejores de su clase que hemos visto en otras localidades, con ocasión de igual espectáculo; llegando al frenesí la curiosidad del público, que se agolpaba y arremolinaba ante los escaparates de *La Tropical* y de las tiendas de los señores Canut, Tuduri y Serra, donde se exhibieron; mirándolas y remirándolas, á la vez que la idea de la felicitación y de la enhorabuena á las niñas, aparecía allí tangible; flotaba entre el hervor de elogios por la agradable novedad de la sorpresa, en parabienes y plácemes. Puede decirse que se realizaba entonces la recompensa al mérito y delicado gusto de la lozana juventud; al lindo conjunto de habilidades.

Inicióse el festival la tarde del siete, con volteo de campanas y la tradicional cabalgata á la ermita del santuario de Gracia, que, si bien su organización no revistió los caracteres de magnificencia exigida, en la actualidad que está falseado por otra clase de festejos más positivos único ideal que se persigue; testimonió las costumbres y expansiones del pueblo de aquellos tiempos, elemento histórico que entraña por mucho en la vida y lo remozaba.

Al día siguiente se repitió la visita, asistiendo la comitiva á la función religiosa seguida de bastante público.

Las carreras de caballerías

La animación creció para presenciar por la tarde este número del programa de festejos.

La perspectiva que ofrecía el «Cosnou», era hermosa por el gentío apilado que esperaba á la cabalgata para el comienzo del torneo.

Todas las embarcaciones de este puerto y del de Villacarlos, no cesaban de llevar y traer gente, y el aspecto en los momentos de las carreras era deliciosísimo por el efecto del indescriptible gozo de los entusiastas á la llegada de los carreristas á la meta.

Infinidad de grupos arremolinados en torbellinos rebotaban entusiasmo para vitorear á los vencedores; otros para increparlos, y ante este regocijo uníase la animación del paseo de la Alameda y los acordes afinadísimos de la música del Regimiento infantería de Baleares n.º 2; resultando todo aquel conjunto deleitable y de gratos recuerdos á los que lo presenciaron.

Por fin, á la hora fijada dieron comienzo dichas carreras, siendo los números más notables, las de mulos en que competieron en agilidad y destreza, cuatro ejemplares del género, llegando dos de ellos á un mismo instante

á la meta, por cuyo motivo no pudo otorgarse el premio; conviniendo en repetir la carrera; y una vez verificada esta, surgió entre los competidores alguna discrepancia acerca de la legalidad de la misma, sosteniéndose se había cerrado el paso á uno de ellos, y después de oídas las razones alegadas por una y otra parte, se determinó no otorgar premio alguno, para dirimir la contienda ante la autoridad competente asesorada por los judicadores y peñeros en el arte.

Siguió la carrera anunciada para potros, presentándose dispuestos al torneo la potrancia del predio «Son Costa», y el potro del Sr. Pons Escudero, y habiendo aquélla obtenido el premio, esto hizo explotar animadísimos comentarios y apreciaciones diversas, invirtiéndose largo rato en ello.

Al correr los caballos, el astro del día había desaparecido en el ocaso, reemplazándole la reina de la noche á favor de cuyos fulgores que argentaban el animadísimo y bulliente caso, emprendieron aquéllos rápida carrera saliendo victoriosos el del predio «Sa Cavallería»; dándose por terminado el certamen. La cabalgata que tanto atractivo había prestado al sport, reorganizóse de nuevo subiendo á la ciudad ya entrada la noche, y recorriendo las principales calles y dando por terminada su misión, retiráronse los ginetes á sus respectivos domicilios entre las aclamaciones y vitores de la población entusiasmada.

Prueba del entusiasmo general de los habitantes se vió también en bastantes balcones de la población que estuvieron adornados de vistosas colgaduras, lo mismo que la fachada del *Centro Ciclista*, é iluminada á la veneciana la del *Consey*, sin que faltase cacaña y otros festejos en la plaza del Carmen y en infinidad de calles.

Las carreras de cintas

Este fué el número del programa verificado ayer por el *Centro Ciclista*, de verdadera atracción del público, dado el interés de las señoritas para hacerlo más grato; revistiendo caracteres tan brillantes y tan rodeados de atractivo, que por esto, por todo esto, es digno de alabanza, y no escaseamos los adjetivos al efecto.

A las cuatro, numeroso público atraído por el acontecimiento, ocupaba la plaza de armas de la Explanada, el paseo de Isabel II y arranques de las carreteras de San Luis y de San Clemente; no se disponía de silla ni asiento de los bancos colocados paralelamente al perímetro del velódromo provisional.

El aspecto era animadísimo. En el ala derecha de la pista se levantó una tribuna modestamente engalanada y adornada de follaje, ocupada por bastantes señoritas de aspecto risueño, luciendo en su mayoría trajes claros, delatores de la frescura de la juventud y encanto, de la coquetería. Únicamente faltó un toldo al palco, que además del natural adorno que por sí solo tiene, hubiese realzado el conjunto de aquellas niñas, como á las perlas les dá más valor el nacar de la concha que las guarda.

A todas las donantes les entregó el *Centro Ciclista*, elegantes tarjetas de gracias.

La presidencia estuvo á cargo de la señora do Roldán, Comandante de marina de la isla, y de las señoritas Jacobina Baquero y Rosa Fábregas.

En la terraza del cuartel se levantó una plataforma adornada con mastiles, follaje, gallardetes, guirnaldas, y colgado de colores nacionales el antepecho, que presentaba un golpe de vista soberbio, con las familias de la oficialidad y otras de distinción.

Los ciclistas lucían pantalón corto, zapato bajo, jersey y gorra, y hecho el desfile y colocado en sus puestos el jurado, inició la bocina el principio de las carreras que se efectuaron sin incidente alguno, en medio de aplausos cada vez que ganaban las cintas, disputando las 76 presentadas, que detallaremos otro día, los señores Miquel, Terrés (J.), Gorrias, Costa, Thomás, Tuduri (E), Sintés, Tutzó, Bagur, Mantolán, Codina (E), Coll, Cloquells, Villalonga, Almirall, Mercadal y Casado.

Después de este brillantísimo número de los festejos quedaba el baile de confianza y carácter íntimo, en la terraza del cuartel, feliz idea que transmitida por la juventud entusiasta al sexo bello, hubo de corresponder á la cortesía que obliga, organizándose unos rigodones y una tanda de vales en el intermedio de una hora gratísima, por cuyo obsequio y el de la recepción, ha merecido un voto de gracias de todas las parejas y espectadores, el señor coronel Boseh, por su fina galantería, lo mismo que los oficiales de la comisión elegida para la recepción.

Los fuegos artificiales

A las nueve de la noche se repitió el lleno en el paseo de Isabel II, para contemplar los bonitos y combinados efectos de pirotecnia; disparándose muchas bombas, cohetes, voladores de silbato, bengalas de los más vivos colores, figuras de estrellas giratorias, de un ciclista y otros conjuntos caprichosos, luminosos, de mil transformaciones, y dos castillos de nutrido tiroteo, que proporcionaron agradable fiesta, amenizada por la música del citado regimiento, muy celebrada y aplaudida en la pieza «El Combate del Callao».

El Banquete

Después del paseo y en correspondencia al obsequio de invitación que nos hizo el «Centro Ciclista», asistimos al banquete de veinte cubiertos, servido con exquisito gusto en el salón principal de la casa en que está instalada la sociedad.

Ocupó el lugar preferente de la mesa el señor Terrés, presidente de la Sociedad, y llegada la oportunidad de los brindis, todos los comensales pusieron de manifiesto sucesivamente sus más altas aspiraciones al objeto de la prosperidad del «Centro»; de la unión de sus socios para llegar con facilidad á la meta, é interpretando los sentimientos de todos sus compañeros, hicieron sinceros elogios dedicando frases de agradecimiento á las señoras y señoritas que á las mil maravillas respondieron al llamamiento dando esplendor y realce al festival tan celebrado, lo mismo que á los demás individuos que contribuyeron igualmente para su realización; muestras de singular aprecio y deseos que fueron aplaudidos frenéticamente.

Ahora nuestra enhorabuena á todos por el espectáculo continuo de tres días que hemos presenciado y así no incurriremos en digresiones inútiles.

Llamó la atención de los observadores la tal vez significativa coincidencia, que la primera cinta obtenida en

los ejercicios practicados ayer por los ciclistas, lleva una preciosa labor, obra de la Srta. Lafuente, representando los escudos de España y Mahon, al pié de los cuales ondean hiniestas la bandera nacional y la de la inscripción marítima de esta isla, leyéndose junto á los dos escudos las palabras: *Pro Minorica Hispanica*.

El «Centro Ciclista Mahonés» ha repartido á las Señoritas confeccionadoras de las cintas, atenta y lujosa targeta de gracias por la distinción con que aquellas honraran dicho Centro.

Escrita ya nuestra reseña recibimos el siguiente remitido:

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy señor nuestro: Rogándole de cabida en el periódico de su digna dirección al siguiente escrito le anticipan las gracias sus affmos. y S. S.

La Junta del «Centro Ciclista Mahonés»

Después de las carreras de cintas verificadas en la tarde de ayer, nuestro agradecimiento nos obliga á dar públicamente las gracias más expresivas, en primer término, á cuantas señoritas correspondieron á nuestra invitación enviándonos las primorosas y elegantes cintas que lucieron los corredores y en particular á la Srta. D.ª Juana Femenias por la hermosa cinta que pintó, dedicada á este «Centro Ciclista», la que esta Sociedad conservará como recuerdo del festival.

Igualmente manifestamos nuestro profundo reconocimiento hacia la señora D.ª María del Carmen Quixano de Roldán y las Srtas. D.ª Jacobina Baquero y D.ª Rosa Fábregas que con tanta amabilidad como exquisita figura ocuparon la Presidencia en el palco de honor y á cuantas con su presencia contribuyeron á formar aquel hermoso cuadro radiante de belleza, que se destacaba sobre la mencionada tribuna.

Finalmente, reciban la expresión de nuestro agradecimiento las dignas autoridades que, unas con su cooperación y otras con su presencia coadyuvaron á la feliz realización de las carreras, y por último reciba las gracias el público por la entusiasta acogida que nos dispensó, puesto que á todos en general y á cada uno en particular debemos el éxito que alcanzó la fiesta de la que conservaremos un gratísimo recuerdo.

Mahon 10 Septiembre 1900.

LA CRUZ ROJA

Piadoso y conmovedor resultó el acto llevado á cabo ayer por la «Cruz Roja».

Una comisión compuesta de seis individuos, vestidos de riguroso uniforme, pasó á enjugar las lágrimas de algunos necesitados á fin de que pudiesen participar de los regocijos y alegría inherentes á los festejos populares con que se honra á nuestra excelsa Patrona la Virgen de Gracia; dicha comisión fué primero al Hospital Civil donde fué recibida con la cortesía y amabilidad que distingue á las Madres Superiora y hermanas de la Caridad que regentan aquella Santa Casa; en la sala de mujeres fueron socorridas veinte y nueve enfermas y convalecientes con un donativo en metálico, y en la de hombres catorce.

Acto seguido se dirigió la mencionada comisión á la Cárcel Pública donde acompañada de los señores Carcelero y Ayudante y después de visitada la

Capilla, socorrió con un donativo en metálico y cigarros puros á los seis presos que por varias causas están reclusos en aquel establecimiento.

No podemos menos de aplaudir el acto que acabamos de relatar, y damos nuestra enhorabuena á los señores de «La Cruz Roja» que componían dicha comision, cuyos nombres no queremos callar. Estos eran los Sres. Taronji, Roca, Gascó, Tudurí y los Presbiteros sres. Rodríguez Guzmán y Pescador.

Mañana por ser cumpleaños de la Princesa de Asturias, las fuerzas de esta guarnicion vestiran de gala y se izará la bandera en los edificios públicos y se harán por la Fortaleza de Isabel II las salvas de ordenanza.

Ayer salió para Barcelona y Constantinopla el Sr. Director General de la sociedad «Mahonesa de Vapores», D. Juan F. Taltavull, con amplios poderes para la adquisicion de un nuevo vapor que ha de aumentar nuestra flota menorquina.

Le acompañará en el viaje el maquinista del vapor «Menorquin» Sr. Seguí y un ingeniero mecánico, para el reconocimiento del buque.

Deseamosle feliz viaje y feliz resultado en su empresa.

Por Real Orden de 5 del actual el Sr. Ministro de la Gobernacion ha nombrado Delegado especial del Gobierno en esta isla, al Jefe de Negociado de 2.ª clase D. Jaime Escobar y Lozano, que sirve en comision el cargo de Secretario del Gobierno civil de Albacete.

El Sr. Cerdá, actual Delegado del Gobierno, debe salir mañana acompañado de su distinguida familia para la capital de esta provincia en el vapor correo «Ciudad de Mahon».

Despedido de Barcelona, á las ocho de esta mañana ha fondeado en este Lazareto el vapor mercante italiano «Marchesino» procedente de Swansea y Glasgow de 564 toneladas, carga de carbón mineral y 19 tripulantes, al mando de su capitán Sig. Ricobaldi.

Siendo perfecta la salud de toda la tripulacion, procederá dicho buque á efectuar las prácticas sanitarias de Reglamento en este Lazareto.

Para Barcelona y Alcudia, embarcó el vapor «Menorquin» en su viaje de ayer, entre otros efectos, 94 bultos maquinaria, 191 fardos tejidos, 2 cajas punto algodón, 25 sacos habas, 57 cajas calzado, 7 cajas muestrario, 4 paquetes monederos de plata, 13 cerdos, 2 mulos y 150 aves.

Para conocimiento de los que tengan que efectuar el viaje de ésta á Argel, hacemos público que sin tener visada la cédula personal por el cónsul de Francia en esta plaza y llevar diez pesetas, no podrá desembarcar en el puerto de la vecina ciudad africana.

En la ermita de Nra. Sra. de Gracia continúa el solemne Octavario dedicado á la Santísima Virgen, practicándose todos los cultos siguientes: por la mañana misas rezadas á las 6, 7 y 8. Por la tarde á las 5 y media rezo del Santo Rosario, sermón, ejercicio de la Octava, después gozos, salve y despido, cantados con acompañamiento de quinteto.

Los sermones están á cargo el lunes,

martes y miércoles, de D. Narciso Paredas, Vicario de Santa María, el jueves de D. Pedro Pons Bauzá, R. g. nte del Carmen, el viernes de D. Matías Nuza, Vicario de la Concepcion y el sábado de D. Jaime Tutzó, Pbro. Misinero Apostólico.

Dice «La Publicidad» que segun parece el cónsul germanico en Barcelona se propone protestar contra la medida adoptada en el vapor «Zar» al enviarlo al Lazareto sùcio de Mahon.

Conforme dispone la nueva ley de pagos á los maestros de Instruccion primaria, hoy ha tenido lugar en estas Casas Consistoriales la reunion de todos los Proferores de esta isla, para el nombramiento de Habilidad, siendo reelegido por unanimidad D. Ricardo de la Plaza.

En el vapor «Ciudad de Mahon», ayer regresó á esta ciudad, despues de haber asistido al capítulo celebrado en la Casa matriz Calasiana de Sarriá, el Rdo. Sr. P. Atzeni, director de la Casa de dicha Institucion establecida en Ciudadela, para donde marchó ayer mismo.

Bien venido sea.

El miércoles próximo debe constituirse en Palma la Junta Provincial de Reformas sociales en el despacho del Sr. Gobernador de esta Provincia.

A dicho acto, ha sido convocado el médico forense de esta ciudad Sr. Colorado, vocal técnico de la espresada junta.

A las diez de la noche del martes último fondeó en Palma procedente de nuestro puerto el vaporcito remolcador «Velo», de la matricula de Valencia, conduciendo de remolque la grúa que sirvió para sacar los restos del vapor francés «Ville de Rome», que varó hace cosa de medio año en nuestras costas.

Dicho buque fondeó con objeto de provisionarse de víveres, continuando despues el viaje hacia el puerto de Punta Mayorca cerca de Gibraltar, donde tiene que salir otro vapor que naufragó este año perteneciente á la misma compañía.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 8.

Telegramas de Bilbao dicen que á las cuatro y media de esta mañana todas las parroquias han anunciado al vecindario con un repique de campanas la ceremonia de la coronacion de la Virgen de Begonia.

Se han levantado arcos de follaje ostentando uno de ellos el siguiente letrero:

«María: tus hijos que habitan en el Bilbao antiguo te saludan.»

Por todas partes se ven banderas y gallardetes y casas engalanadas.

Madrid 8.

Bilbao.—Se ha verificado el solemne acto de la coronacion de la Virgen de Begonia.

Asistieron al mismo las autoridades, la Diputacion, muchas corporaciones, una compañía de Garellano con bandera y música y fuerzas de caballería de Aribán.

A las diez de la mañana comenzó la misa solemne, oficiando el obispo de Vitoria.

En el presbiterio asistian á la misma el arzobispo de Burgos, y los obispos de Pamplona, Lugo, Salamanca, Tarazona, Cartagena, Jaén y Jaca.

Todos los asistentes ostentaban la medalla conmemorativa.

La imagen lucía magnífico vestido regalo de la reina regente.

Se cantó una gran misa á toda orquesta y predicó el obispo de Sion.

Madrid 8.

Terminada la funcion religiosa se celebró el acto de la coronacion.

Esta tuvo lugar en la puerta de la iglesia.

Alrededor del santuario estaba acampada una multitud que no bajaría de 25 mil personas.

La imagen se hallaba colocada en un templete lavantado al efecto.

A las doce, se colocaron á un lado los gobernadores civil y militar, los prelados y las autoridades.

El momento fué solemnisimo.

Millares de cohetes invadian el aire.

Las campanas de todos los templos volteaban; los cañones dispararon salvas.

Gran número de orquestas tocaban la marcha real, acompañada con los clarines de la caballería y las bandas de tambores y cornetas.

En aquel momento, y ante aquella inmensa multitud de rodillas, el Obispo de Vitoria colocó la corona sobre la cabeza de la Virgen.

Madrid 8.

Telegrafían de Santander que á la una de la tarde han salido las tropas de sus cuarteles para cubrir la carrera y tributar los correspondientes honores á los Reales viajeros.

Los vapores fletados por los gamacistas, los liberales, el Circulo de Recreo, el Club de regatas y los invitados oficiales, están completamente llenos y van en ellos muchas señoras.

En el vapor de la Direccion de Sanidad del puerto van el Capitán general, el Gobernador civil y los presidentes de la Diputacion provincial y de la Audiencia.

Otras autoridades se han embarcado á bordo de la lancha de vapor de la Capitanía del puerto.

La bahía presenta un aspecto animadísimo.

Todas las casas del muelle y del bulevar están vistosamente engalanadas con colgaduras, gallardetes y banderas españolas.

Desde varios puntos del puerto se disparan cohetes.

Madrid 8.

Santander.—Está á la vista del puerto la escuadrilla regia.

El Ayuntamiento y la Diputacion provincial se hallan aguardando bajo mazas en el caseton del desembarcadero.

También se halla en dicho punto el ministro de la Gobernacion.

Ciento treinta lanchas pescadoras artísticamente engalanadas con banderas forman una gran calle en la bahía desde las orillas del canal hasta la boya donde amarrará sus cabos el «Girald».

Los socios del Club de regatas han solicitado también ir en los barcos «Victoria» y «Cochin».

En dos grandes barcas de pesca han salido el Orfeon del Cantábri-co y la orquesta del Gran Casino, con objeto de ejecutar las mejores piezas de su repertorio, colocados á ambos costados del buque insignia.

Madrid 8.

Santander.—La entrada de la escuadrilla en el puerto ha resultado un espectáculo sumamente espléndido.

Todas las fachadas de las casas que dan al puerto ofrecen un abigarrado conjunto de colores.

Madrid 8.

Santander.—En el Sardinero se agolpa una gran muchedumbre y todas las alturas se hallan coronadas de gente desde la mañana.

La tripulacion del buque «Reina Cristina», subida á las vergas, saluda al buque insignia.

Situada junto al costado del buque insignia está una barca adornada con flores y tripulada por pescadoras vestidas de marineros.

Madrid 8.

Santander.—Las comisiones oficiales han subido á bordo del «Girald» con objeto de saludar á los Reyes.

El alcalde ha pronunciado un discurso dando la bienvenida á los Reyes y felicitándoles en nombre del pueblo de Santander.

También ha saludado á las personas Reales el obispo de esta diócesis.

Madrid 8.

Santander.—La familia Real ha desembarcado é inmediatamente se ha dirigido á la Catedral, donde se ha cantado un solemne «Te-Deum».

Madrid 9.

Telegramas de Londres dicen que el general Roberts manifiesta que el día 6 las tropas inglesas ocuparon Lydenburg y que los boers continúan sosteniendo incesantes escaramuzas alrededor de Pretoria y junto á las vías férreas.

Madrid 9.

De París telegrafían que en Constantinopla ha habido un vivo combate entre las tropas turcas y los kurdos cerca de Hanal (Armenia).

Madrid 9.

Dicen de Londres que el War Office ha ordenado por telégrafo que se prepare un destacamento de artillería para marchar á China el día 14.

«The Globe» aconseja al Gobierno que no se deje influir por el Japon y que conserve su independencia de accion.

Madrid 9.

El Boletín Oficial de Glasgow acusa trece atacados, 2 casos dudosos y ciento uno en observacion.

El War Office ha recibido telegramas diciendo que esta semana hubo ocho casos de peste, de ellos cinco mortales.

Madrid 9.

En el Ferrol se ha dado un banquete en honor del general Láchambre, al cual han dejado de asistir los jefes de la escuadrilla y las autoridades de marina.

Ciento y nueve han sido los comensales.

Madrid 9.

La prensa alemana protesta de la anexion del Transvaal por Inglaterra, alegando que los ingleses no han conquistado todavía aquel territorio del Africa del Sur.

Madrid 9.

Alemania se propone mantener sus tropas en Pekín.

El nuevo ministerio de Belgrado ha expresado que cuenta seguir una política expansiva en Servia, y en corroboracion ha hecho decretar la libertad de imprenta.

Madrid 10.

LOTERÍA

9849—240.000 pesetas

3798—100.000 »

2114—30.000 »

Con 5.000 pesetas

4538	7271	11303	11332
7991	1220	7447	12325
12431	6798	4838	Mahon

Telegramas de «La Maritima»

Barcelona 10.—9 m.

Fondeado el «Menorquin» á las seis sin novedad: viaje feliz.—Ginard.

Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Francisco Ajein; Adolfo Cabiró; Pedro Sitges; Gabriel Vidal; un individuo de tropa; Francisco Monjo; María Piris; José Torres; Bartolomé Villalonga, José Llobera y tres más; un Sr. Jefe; un Guardia civil; Emilio Casadevall; Martín Mate; Luis Mas; Rafael Gener; Juan Meranti; S. Barber; Luis Riudavets; Gabriel Abrion; Juan Soler; Pedro Gelabert; Eulalia Ferrer, y José Sirvent.—Total, 27.

Pasajeros salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor-correo «Menorquín»:

PARA ALCUDIA

D. Matías Company; Antonia Ladico é hijo; Francisca Mams y dos hijos; Antonio Crespi; Nadal Siquier, y Gabriel Noguera.—Total, 7.

PARA BARCELONA

D. Santiago Gassiot, María Sintes, Sor Máxima García, Rafaela Bertran, Francisco de P Bertran, Rafael Beltran, María Mari y un menor, Ana Gimier y un menor, Carmen Pasarius, Antonia Prieto é heija, Catalina Venent, Heladis Caro, Tres Hermanas Carmelitas, Juan Sintes, Enrique Tur, José Carrasquet J. Gomila esposa y una hija, Juan Gomila, Emilio Salbotella, N. Mons Leon, Gabriel Tomsant, Francisco Saragues, Lucien Rimonant, Eduardo Crespo, Pedro Pons, Salvador Favillar, Antonia Ladico é hijo y Juan Amado.—Total 35.

Banco Hispano Colonial

CONVERSION DE LAS DEUDAS COLONIALES

Dispuesta por la Ley de 27 de Marzo último la conversion en Deuda perpétua interior al 4 por ciento de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y de 1890 y de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, series A y B, se ha señalado por Real Decreto de 13 de Julio último la fecha de 1.º de Octubre próximo, para dar principio á las operaciones de Conversion.

La Conversion será voluntaria y se realizará á la par en renta ó sea conservando á los acreedores el rendimiento íntegro que que por sus actuales títulos los reconoce la Ley de 2 de Agosto de 1899.

En su virtud, los tipos de canje, serán los siguientes:

Los Billetes Hipotecarios de Cuba, emision de 1886, recibirán por cada 100 pesetas nominales, 120 pesetas, tambien nominales en 4 por ciento perpétuo interior.

Los Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890, se cangearán á la par ó sea entregándose en 4 por ciento perpétuo interior, el mismo capital nominal que representan los Billetes.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A y serie B igualadas, núms. 93.749 á 150.000, por cada 100 pesetas nominales recibirán 127'50 pesetas, tambien nominales, de 4 por ciento perpétuo interior.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, se permutarán, dando por cada 100 pesetas nominales, 83'25 pesetas nominales, del 4 por ciento perpétuo interior.

Encargado este Banco de llevar á efecto la Conversion de las mencionadas Deudas, hace público, para conocimiento de los interesados, atemperándose á lo dispuesto en la Instruccion de 13 de Julio último, que se efectuará con arreglo á las siguientes formalidades.

1.º La presentacion de los títulos podrá hacerse desde el día 1.º de Octubre próximo en adelante.

2.º Así los Billetes Hipotecarios de Cuba como las Obligaciones de Filipinas, deben presentarse con endoso, suscrito por los presentadores, en esta forma: «Al Banco Hispano Colonial para su conversion» (Art.º 28.º de la Instruccion).

3.º Los Billetes Hipotecarios de Cuba llevarán adherido el cupon que vence en 1.º de Enero de 1901 y siguientes.

4.º Las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas el cupon de 1.º de Febrero de 1901 y siguientes.

Con los títulos de las Obligaciones de Filipinas, y en factura separada, se presentarán los cupones de vencimiento de 1.º de Noviembre de este año, ó sea el 13, para hacer efectivo, en 1.º de Noviembre, los dos tercios de su importe, toda vez que las Carpetas que se dan por conversion, llevarán la fecha de 1.º de Octubre de este año y cupon de 1.º de Enero de 1901.

5.º Los interesados deberán llenar la factura que se les facilitará en todos los Establecimientos encargados de la Conversion, debiendo consignarse el nombre y los dos apellidos del presentador (Art.º 27 de la Instruccion).

6.º Comprobada la factura con los valores, se taladrarán estos á presencia de los interesados.

7.º A cada interesado se le entregará un recibo talonario, en el que se consigne el importe nominal de los valores que haya presentado á la Conversion, cuyo resguardo servirá para recoger los títulos de 4 por 100 interior, cuando se avise. (Art.º 14 de la Instruccion).

8.º El banco cuidará de pedir inmediatamente á la Direccion general de la Deuda pública las Carpetas provisionales que sean precisas para entregar á los interesados y así que las reciba del expresado Centro, se anunciará para que puedan recogerlas.

Con las Carpetas provisionales se entregará el Certificado que determina el Art. 7.º de la Ley (Arts 33, 34, y 35 de la Instruccion)

9.º Autorizándose por el Art.º 6.º de la Ley y 10.º de la Instruccion de títulos en la proporcion que cada interesado estime conveniente, se consignará al dorso de cada factura, el número de títulos por Series, de los que deseen recibir en equivalencia de los presentados.

10.º La entrega de las Carpetas provisionales, de los resídúos y de los Certificados, se efectuará suscribiendo en el Resguardo el recibi de conformidad, como cancelacion de la operacion.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Barcelona 11 de Agosto de 1900.—El Secretario general, Aristides de Artífano.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Nicolás de Tolentino confesor y Pulqueria

Santo de mañana —Sta. Teodora penitente y S Jacinto mártir.

Visita á la Côte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra. de la Asuncion en Santa María.

Movimiento del Puerto

Entrados el 9
De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon».

Idem el 10
De Barcelona, vapor italiano «Marchesino», capitan Sig Rico Balde, con 19 tripulantes y carbon.

Cotizacion oficial

Madrid 7.—4 t

4 por ciento interior.	78'90
Idem Exterior.	82'70
Idem Amortizable.	83'05
Billetes Hip Cuba, 86	87'90
Idem id. del 90.	73'35
Acciones Banco España.	512'00
Comp.º Arrend. Tabacos.	000'00
Aduanas.	00'00
Filipinas	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	29'20 á 00'00
Londres á la vista.	32'49 á 32'48
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

LA MARÍTIMA
COMPañIA MAHONESA DE VAPORES
VIAJE Á ARGEL

El miércoles día 12 del próximo mes de Septiembre saldrá de Palma para Argel el veloz y acreditado vapor



para regresar á Palma el día 19 de dicho mes.

Esta Compañía admite pasaje para la citada expedicion á Argel, el cual podrá embarcar en este puerto para el de Palma el martes 11 del próximo Septiembre, en el vapor «Ciudad de Mahon», para llegar á Palma el día 12, día de la salida del vapor «Isleño» para Argel.

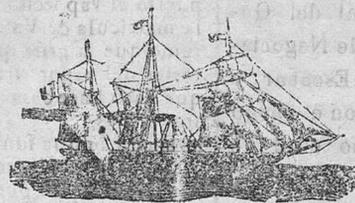
Los precios de pasajes desde Mahon á Argel y vice-versa, serán los mismos que rigieron en la anterior expedicion, á saber:

- 1.ª cámara. 40'00 pesetas
- 2.ª cámara. 27'00 »
- 3.ª (ó sobre cubierta). 17'00 »

Como el regreso de esta expedicion deberá hacerse por vía de Alcudia, embarcando los pasajeros que vengan de Argel el jueves 20 de Septiembre próximo en el «Menorquín», se hace presente, que los precios para el regreso de esta expedicion de Argel á Mahon por vía de Alcudia, serán los siguientes:

- 1.ª cámara. 35'00 pesetas
- 2.ª cámara. 25'00 »
- 3.ª (ó sobre cubierta). 16'00 »

Se recuerda á los señores pasajeros que para desembarcar en Argel es indispensable la cédula personal ó pasaporte visado por el Sr Vice-Consul francés y llevar en efectivo por lo menos diez pesetas cada pasajero, sin cuyos requisitos, no se permite el desembarque en Argel.—Mahon 27 Agosto 1900.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1900

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses:

- el día 11 de Septiembre el vapor **ALSACE**
- el día 21 de Agosto el vapor **FRANCE**

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 27 de Agosto el grandioso y acreditado vapor francés:

BITHYNIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

ALMENDRAS

Se desean comprar á 33 pesetas cuartera; siendo partida se mejora el precio.

Pago al contado

Calle Anuncivay núm. 16.—MAHON

Subasta

El domingo día 16 del actual á las once de su mañana, tendrá lugar en los bajos de la Casa Consistorial de Villa-Carlos, la subasta y remate, (siempre que la postura sea del agrado de su dueño) de las casas calle Stuard núms. 6, 8 y 10, de dicho pueblo, procedentes de la herencia de las hermanas Andreu.

En venta

Lo está el predio San Juan de Binisaide, del término de Villa-Carlos. Informarán el Notario D. Francisco Andreu y Pons, ó en la casa número 14 de la calle del Carmen de esta ciudad.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle Portal de Mar n.º 14. Para informes en la misma calle núm. 12.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.